



FOLIO No.	11000
FECHA	26/05/2025

**I. UNIDAD RESPONSABLE**I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente****II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE **MARIBEL MARIN VAZQUEZ** II.3.-ORIGEN **México Morelos**  
 II.2.-CARGO **INSPECTOR** II.4.-RFC **MAVM8709175B2**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Huitzilac Morelos	10/02/2025	10/02/2025	0	1	MXN	625.00	312.50	100% 312.50
<b>TOTAL DÍAS:</b>			<b>0</b>	<b>1</b>				
								EUROS 0.00
								DOLARES 0.00
								PESOS 312.50

**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

**V. OBSERVACIONES****VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Javier Martínez Silvestre Encargado de despacho de la ORPAyGT de la PROFEPA en el estado de Morelos	Javier Martínez Silvestre Encargado de despacho de la ORPAyGT de la PROFEPA en el estado de Morelos	MARIBEL MARIN VAZQUEZ INSPECTOR



**INFORME DE COMISIÓN**

		<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b> 11 de febrero del 2025	
<b>JEFE INMEDIATO:</b>	Ing. Javier Martínez Silvestre		
		<b>CONSECUTIVO POR ÁREA:</b> PFFA/23.2/113/2025	
<b>DELEGACIÓN</b>	Morelos		
<b>ÁREA ADSCRIPCIÓN:</b>	DE	Subdelegación de Recursos Naturales	
<b>COMISIONADO:</b>	Maribel	Marín	Vázquez
<b>PERIODO:</b>	10 febrero 2025		
<b>LUGAR</b>	COMUNIDAD DE COAJOMULCO; MUNICIPIO DE HUITZILAC MORELOS		
<b>OBJETO DE LA COMISIÓN:</b> Llevar recorrido de vigilancia en terrenos forestales, para verificar las actividades de aprovechamiento, almacenamiento, transporte y posesión de materias primas y productos forestales maderables, así como filtro de revisión al transporte en la carretera Federal México-Cuernavaca y límites Estado de Morelos, Estado de México y Ciudad de México, en las comunidades de Coajomulco, Huitzilac y Tres Marías, Municipio de Huitzilac Morelos			
<b>SÍNTESIS:</b> Se llevó a cabo la colocación de un filtro de revisión al transporte de materias primas y producto forestales en el kilómetro 47 denominado la Covadonga en las coordenadas geográficas 19° 5'8.12"N 99°13'28.19"O, en coordinación con elementos de la SEDENA, Guardia Nacional y PROFEPA Morelos, para detectar el aprovechamiento ilegal de materias primas y productos forestales maderables, revisando al momento vehículos de alto tonelaje que transportaban diferentes tipos de mercancía.			
<b>CONCLUSIÓN:</b> durante la revisión en filtro no se encontró en flagrancia persona alguna, realizando el transporte de materias primas o productos forestales maderables			
<b>RESULTADOS OBTENIDOS:</b> se está realizando presencia permanente con las autoridades federales para mitigar los impactos en las zonas del bosque de agua por la tala clandestina			
<b>CONTRIBUCIÓN:</b> Vigilancia y recorridos en materia forestal en sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales.			
<b>ATENTAMENTE</b>		<b>VO/BO:</b>	
Maribel Marín Vázquez Inspector Federal		Ing. Javier Martínez Silvestre Subdelegado de Recursos Naturales	
Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.			





**Medio Ambiente**  
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



**INFORME DE VIÁTICOS**

FECHA DE ELABORACIÓN: 11 febrero del 2025

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFA/23.2/113/2025

DELEGACIÓN: Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Subdelegación de Recursos Naturales

COMISIONADO: Maribel Marín Vázquez

**OBJETO DE LA COMISIÓN:** Llevar recorrido de vigilancia en terrenos forestales, para verificar las actividades de aprovechamiento, almacenamiento, transporte y posesión de materias primas y productos forestales maderables, así como filtro de revisión al transporte en la carretera Federal México-Cuernavaca y límites Estado de Morelos, Estado de México y Ciudad de México, en las comunidades de Coajomulco, Huitzilac y Tres Marías, Municipio de Huitzilac Morelos

DESTINO	PERIODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
COMUNIDAD DE COAJOMULCO; MUNICIPIO DE HUITZILAC MORELOS	10 de febrero del 2025	10 de febrero del 2025	01	\$ 312.50

**TRANSPORTE:**

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:			

SOLICITA  
Maribel Marín Vázquez  
Inspector Federal

AUTORIZA  
**ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE**

ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE ENCARGADO DE DESPACHO EN LA OFICINA DE REPRESENTACION DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO PFFA/1/016/22 DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DRA. BLANCA ALICIA MENDOZA VERA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 17, 18, 26 Y 32 BIS DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL; 3 INCISO B, FRACCION I, 40, 42, 43 FRACCION XLVIII, 45 Y 46 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE JULIO DEL AÑO 2022.



2025  
Año etc